

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 7 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA**  
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **94**

Fecha: 25/06/2019

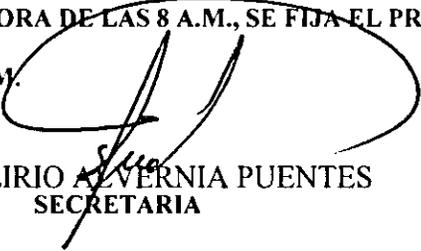
Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 53 007 <b>2015 00464</b>	Ejecutivo Singular	CLINICA DE CANCEROLOGIA DEL NORTE DE SANTANDER LTDA	COOMEVA E.P.S.	Auto Interlocutorio LA PERSON QUE SOLICITA CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD. NO ALLEGA PRUEBA DE LA CALIDAD EN QUE ACTUA; POR LO CUAL SE LE REQUIERE PARA QUE ALLEGUE LA MISMA. APEUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	21/06/2019	
54001 31 53 007 <b>2017 00109</b>	Ejecutivo Singular	HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES DE OCAÑA	AXA COLPATRIA SEGUROS S.A	Auto Interlocutorio MODIFICA AUTO DEL 12-JUNIO-2019 EN ATENCION AL EFECTO EN QUE SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACION, DADO QUE EL MISMO FUE INTERPUESTO POR AMBAS PARTES. CONCEDE EL RECURSO EN EL EFECTO SUSPENSIVO. REMITIR EL EXPDIENTE. PRESCIDIR DEL RECURSO DE REPOSICION PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE.	21/06/2019	
54001 31 53 007 <b>2018 00173</b>	Verbal	MARTIN ALONSO BLANCO BERMUDEZ	LOSKA DOUKAS	Auto Interlocutorio RESULTA IMPROCEDENTE ACEDER A LA SOLICITUD DE INSCRIPCION DE CONTRATO DE HIPOTECA. PR CUANTO SE ENCUENTRA VIGENTE CAUTELAR INNOMINADA	21/06/2019	
54001 31 53 007 <b>2018 00173</b>	Verbal	MARTIN ALONSO BLANCO BERMUDEZ	LOSKA DOUKAS	Auto Interlocutorio REQUIERE A PARTE DEMANDANTE PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR A LA PARTE DEMANDADA, SO PENA DE APLICAR DESISTIMIENTO TACITO	21/06/2019	
54001 31 53 007 <b>2018 00264</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	ANA AMELIA JURADO DE CARRILLO	Auto Interlocutorio AGREGA Y PONE EN CONOCIMIENTO DESPACHO COMISORIO. RECONOCE PERSONERIA APODERADA JUDICIAL POSTULADA . APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO Y DE COSTAS	21/06/2019	



No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/06/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

  
LUIS ALIRIO ALVÉRNIA PUENTES  
SECRETARIA